



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00193580- -UNC-ME#FCE

9ª Extr.

VISTO:

La propuesta de designación de la Dra. Margarita del Valle Díaz como Profesora Consulta, en los términos del Art. 71º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que a los fines de dar cumplimiento al Art. 3º de la Ordenanza N° 10/91 (T.O. 1997) que reglamenta el procedimiento a seguir para las designaciones de los/as Profesores/as Eméritos/as y Consultos/as, procede la nominación de la Comisión Honoraria que deberá valorar los méritos de la candidata;

Que las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera virtual el día lunes 26 de octubre del corriente, efectuaron la propuesta de designación pertinente, teniendo en cuenta la nómina de Profesoras elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a las Profesoras que se mencionan a continuación, como integrantes de la Comisión Honoraria que tendrá a su cargo valorar los méritos de la Dra. Margarita del Valle Díaz, propuesta como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco de lo establecido en el Art. 3º, inc. b) de la Ordenanza HCS N° 10/91 (T.O. 1997):

Comisión Honoraria

- Dra. María Luisa Recalde (UNC)
- Dra. María del Pilar Díaz (UNC)
- Mgtr. María Teresa Blaconá (UNR)

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

